



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA DE CONCEJO EXTRAORDINARIA N° 06/2012

En Quillón, viernes 25 de mayo de 2012 y siendo las 15:00 hrs., se da inicio a la sesión extraordinaria del Concejo solicitada en sesión ordinaria N° 15/2012 de acuerdo al artículo N° 2 del Concejo Municipal por los Srs. Concejales: Marcelo Bustos, Carlos Iturra, Alberto Gyhra y Gabriel Navarrete.

CONCEJALES ASISTENTES:

- Sr. Gabriel Navarrete Anabalón.
- Sr. Alberto Gyhra Soto.
- Sr. Carlos Iturra Valenzuela.
- Sr. Marcelo Bustos Riquelme.

Preside la sesión el Presidente y Alcalde Jaime Catalán Saldías y Ministro de Fe, el Secretario Municipal, Edgardo Carlos Hidalgo Varela.

Comprobada la existencia de quórum, se da a conocer la tabla a tratar:

- ✓ Aprobación acta anterior N° 05.
- ✓ Transporte de escolares.
- ✓ Instalación de baños y cocinas en las mediaguas habilitadas después del incendio del 1 de enero.
- ✓ Composición de las colaciones del internado.
- ✓ Utilización de los recursos financieros de Subvención de Educación Preferencial (SEP).
- ✓ Monitorización de inversión por escuela.

APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

Alcalde: Se ofrece la palabra para aprobar Acta Extraordinaria N° 05, entrega de la cuenta pública y aprobación del IV Prodesal.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD ACTA EXTRAORDINARIA N° 05 POR EL CONCEJO MUNICIPAL.

Sr. Alcalde: El primer punto, transporte escolar, tengo un informe completo sobre el transporte escolar. La licitación fue rechazada y hubo acuerdo de darle continuidad y está listo el nuevo llamado a licitación. Dos, sobre la alimentación del internado, son desayuno, almuerzo y cena fue entregada la información en un dossier de 371 hojas a ustedes Concejales en Ord. N° 163 de 7 de mayo de 2012 en reunión. Se le adjuntó una minuta del mes de mayo como muestra. En el punto tres, sobre la Subvención SEP y monitorización de inversión por escuela se adjunta informe desde el 2010, 2011 detallado por unidad educativa. Le entrego un dossier completo con todos los antecedentes al Concejel Alberto, por su volumen se sacó un ejemplar. Respecto a las instalaciones post incendio les entrego un informe preparado por la Dirección de Obras con fecha 23 de mayo con los datos de cada una de las familias. Ahí están todos los antecedentes por escrito para que sean analizados, cualquier duda o aclaración serán atendidas y respondidas como corresponde. Se ofrece la palabra al respecto.

Concejel Marcelo Bustos: Nosotros no habíamos pedido más información si no aclarar la información que ya se nos había entregado porque cuando aprobamos el contrato de transporte realicé una consulta, por ejemplo: del traslado de los alumnos de Peñablanca, revisando la bitácora de Miguel Herrera el aparece trasladándolos, lo haría de viernes a domingo eso no me calza. En el recorrido de la polémica de la mañana realiza dos recorridos no cuatro, para que quede claro en la nueva licitación.

Alcalde: El recorrido del fin de semana es el de los niños del internado y el otro es por el cierre de escuela hay que trasladarlo todos los días.

Concejel Gabriel Navarrete: Si se están pagando los cuatro recorridos, ¿quién los controla? Aquí se paga pero no se controla si realmente se están realizando los recorridos. Las respuestas que se dan aquí no son siempre las más adecuadas.

Alcalde: Para que no sigan habiendo más malos entendidos espero que desde ahora en adelante realicen las preguntas, consultas o aclaraciones por escrito, serán respondidas de la misma forma, así todos tendremos los antecedentes por escrito.

Concejal Gabriel Navarrete: Había solicitado los recorridos, lugares y horarios y con la información que se nos entrega me parece que se responde a lo solicitado.

Alcalde: Están ahí los horarios y estimado por los lugares que pasa el transporte. El ingreso en la Escuela de Cerro Negro es a las 8:30 hrs. a.m.

Concejal Gabriel Navarrete: Nosotros rechazamos la licitación por varios motivos, el mío era porque no estaban claro los contratos de cada móvil y sus recorridos, de los 14 con su horario de salida y recorridos.

Alcalde: En la licitación que está en proceso todas esas especificaciones vienen en su detalle para cuando ustedes tengan que aprobar ese contrato de la licitación del transporte escolar.

Concejal Carlos Iturra: Yo también quiero señalar que falta claridad en los recorridos, móviles asignados, en la licitación que esos aspectos queden bien clarificados.

Concejal Gabriel Navarrete: Hay funcionarios en distintos lados con la información que la licitación se rechazó, pero no se señala porque, esto ha traído todo tipo de especulaciones. Comentario salido del Departamento de Educación en Cerro Negro.

Concejal Alberto Gyhra: No está prohibido llevar a un asistente de la educación o aún profesor en el transporte escolar, jamás ha estado prohibido. Lo que está prohibido que viaje gente de pie por un problema de seguridad.

Concejal Gabriel Navarrete: Se dice que se rechazó la licitación porque no quieren que vengan de pie. No, es la normativa que prohíbe personas de pie no el Concejo. Habrá que estudiar el traslado de los niños de los distintos sectores y contratar los servicios de transporte para que ninguno se quede sin movilización. Habrá que ver cuál es el comportamiento de esta situación y tomar una decisión.

Concejal Marcelo Bustos: Habrá que saber cuántos niños se están quedando sin traslado y darle una solución. Lo señalo porque me lo plantearon en Canchillas el domingo.

Director del DAEM: En estos momentos no hay ningún niño en esa situación.

Alcalde: No confundir, lo señalado es en el traslado del transporte escolar que no pueden ir de pie no en el transporte público. Se le solicitará a los Directores de los Establecimiento para que chequeen si están llegando todos los chicos y si hay alguna situación distinta.

Concejal Carlos Iturra: Todo lo que se ha planteado es para mejorar el transporte escolar no para echarlo a perder, que quede claro.

Concejal Alberto Gyhra: Lo importante es que no quede ningún niño sin transporte. Puntualizar que lo que estamos haciendo es respaldar la función pública y tomar todos los resguardo, así Dios no lo quiera, allá un accidente, tengamos todo los resguardo y a usted Alcalde que es el responsable del servicio.

Alcalde: Plantea dos temas que no están en tabla que fueron la celebración del día del Medio Ambiente, realizar un taller en la mañana con alrededor de 100 personas y poder llegar a algunas conclusiones y tomar algunos compromisos. Para que participen Concejales se realizará el sábado 9 de mayo a las 9:00 hrs., en el Liceo o la Escuela Amanda Chávez, se comunicará oportunamente el lugar. El otro tema, que hay que enfrentar es sobre los perros vagos, que ya se están transformando en jaurías. Se planteó la posibilidad de realizar un catastro con las Juntas de Vecinos para tener esa información y ver alternativas de soluciones.

Alcalde: Les entregué en los antecedentes la composición de las colaciones en el internado, va el informe de las cuatro comidas y la preocupación del Concejal era sobre las calorías.

Concejal Alberto Gyhra: Lo que me preocupa Sr. Alcalde es que este informe relata algunas cosas que me preocuparon, son 2400 calorías, al analizar cada día no se llega a las 2.400 calorías, se llega a un 25 % de calorías por pan (600 calorías) y alcanzando un promedio a la semana de 1.750 calorías faltando 650 calorías, eso es lo que me preocupa de la minuta que se nos

entregó. En proteínas bien, en carbohidratos relativamente bien, en lípidos un poco sobrepasados. No soy experto en nutrición pero este es un informe que le hago entrega realizado por el Departamento de Nutrición de la Universidad de Concepción para que realicen un esfuerzo más para tener mejor información y mejorar lo que se está realizando. El informe que le entrego es para que lo trabajen reservadamente no es público, es una "paqueteada" que se me hizo.

Alcalde: Todo lo que sea información para arreglar o mejorar situaciones son bienvenidas Concejal y así se trabajará el informe como lo solicitó.

Concejal Gabriel Navarrete: Una consulta sobre los recursos SEP, nos bajó la preocupación por las informaciones e informes a nivel nacional sobre la utilización de estos recursos y las auditorias que se están realizando en algunos municipios.

Alcalde: Ya han sido auditados la utilización de esos recursos y supervisadas las escuelas por el Departamento SEP del Ministerio de Educación, chequeando en terreno los antecedentes de respaldo que se han enviado por el DAEM de las rendiciones SEP. Si desean comparar una información con alguna Escuela, se solicita y se les entrega pero no existe la facultad de ir directamente ustedes a la escuela. Ahora, si la comisión desea verlo directamente con un Director me lo solicitan y estará en la Comisión de Educación en la Sala del Concejo, el podrá realizar la exposición de la realidad de SEP de su Escuela con su equipo técnico, ningún problema.

Concejal Carlos Iturra: Habrá que conformar la Comisión de Educación, dejarla para la próxima sesión ordinaria porque hoy hay cuatro Concejales.

Alcalde: El Concejal Jorge Muñoz se excusó por teléfono de participar por motivos familiares.

Concejal Gabriel Navarrete. Una consulta, cuando se hacen las licitaciones de transporte por la SEP, donde se han hecho los viajes primeros y después se ha firmado la licitación. Hay personas de afuera que han querido participar de la licitación y el valor que el ofrece es menor al precio que se adjudica, posteriormente es más, el que se adjudica ese servicio tiene que hacer una subcontratación y se paga más caro, esto es reiterativo y por eso lo planteo aquí en el Concejo, esto es sabido por la comunidad.

Encargado SEP: Han habido ocasiones que se ha adjudicado con mayor valor cuando son transporte escolar por lo siguiente, en la gira de estudio son los establecimientos de estudios que solicitan los requerimientos del transporte que no sólo incluya el transporte sino también las entradas al lugar, la alimentación etc., que incluya todo para que en la gira o viaje no se incurra en ningún otro gasto, ahí está la diferencia. Tenemos todos los antecedentes de las licitaciones y la mayoría sólo ofrece el traslado, no se ofrece el paquete completo en esos casos.

Alcalde: Bien Concejales que tengan un buen fin de semana.

Siendo las 16:25 horas se da término a la sesión extraordinaria del Concejo Municipal.

Para constancia firman,


JAIMÉ CATALÁN SALDÍAS.
ALCALDE.
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.


EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA.
SECRETARIO MUNICIPAL.
MINISTRO DE FE.

ECHV/echv.-

Quillón, lunes 3 de diciembre de 2014.